

Fecha: 06-07-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: CORE Tarapacá impulsa histórico centro deportivo exclusivo para adultos mayores en Iquique

Pág.: 20
 Cm2: 673,7
 VPE: \$ 404.888

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

CORE Tarapacá impulsa histórico centro deportivo exclusivo para adultos mayores en Iquique



Consejeros regionales Lincheo y Trincado lideraron reunión clave con dirigentes de la Liga del Adulto Mayor y autoridades regionales para avanzar en la concreción del proyecto, que busca fomentar el envejecimiento activo mediante infraestructura deportiva inclusiva.

Un importante paso dio la Región de Tarapacá hacia la promoción del envejecimiento activo y saludable, con el avance del proyecto que busca habilitar el primer centro deportivo exclusivo para adultos mayores en la comuna de Iquique. La iniciativa, impulsada por la Liga Deportiva y Recreativa del Adulto Mayor, cuenta con el respaldo del Consejo Regional de Tarapacá (CORE) y de diversas instituciones públicas que trabajan coordinadamente para concretar esta obra de alto impacto social.

El presidente de la Comisión de Deportes y Recreación del CORE, consejero Francisco Lincheo Torrejón, y la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, consejera Giovanna Trincado Avilés, encabezaron una reunión de trabajo clave junto a dirigentes del mundo senior y autoridades regionales, para revisar los avances administrativos y técnicos del proyecto, así como la tramitación del terreno donde se levantará el recinto.

Participaron de la sesión representantes de la Ilustre

Municipalidad de Iquique, de la Seremi de Bienes Nacionales, y del SERVIU Tarapacá, encabezado por su director regional, Juan Pablo Sepúlveda, quienes reafirmaron su disposición a agilizar la entrega del terreno y acompañar el desarrollo del anteproyecto.

Una infraestructura pensada para la tercera edad
 El futuro centro deportivo será un espacio adaptado y exclusivo para personas mayores, con el objetivo de promover la práctica segura y constante de actividades físicas y recreativas, respondiendo a las necesidades específicas de este creciente segmento poblacional.

El recinto contempla la implementación de canchas multiuso, equipamiento accesible, áreas verdes, zonas para ejercicios grupales y espacios de esparcimiento comunitario, lo que permitirá no solo mejorar la salud física de los adultos mayores, sino también fortalecer su integración social y bienestar emocional.

"Este proyecto nace del compromiso que tenemos como

Consejo Regional con la vida activa en todas las etapas. Los adultos mayores son un pilar de nuestra sociedad, y merecen una infraestructura digna donde puedan seguir desarrollándose y compartiendo", señaló el consejero Francisco Lincheo.

Por su parte, la consejera Giovanna Trincado valoró la visión integral de la propuesta:

"Este centro no es solo un lugar para hacer deporte, es un espacio de encuentro, de contención y de alegría para quienes han dado toda una vida a la comunidad. Estamos cada vez más cerca de hacerlo realidad".

Coordinación interinstitucional para un proyecto pionero La reunión sirvió también para afinar detalles técnicos del proceso de traspaso del terreno, donde el Ministerio de Bienes Nacionales y el SERVIU se comprometieron a continuar apoyando la regularización administrativa y la entrega formal del espacio, paso clave para iniciar la fase de diseño y posterior postulación al financiamiento regional.

Desde el Gobierno Regional de Tarapacá se reafirmó el compromiso de financiar la obra una vez que el anteproyecto esté terminado, lo que podría concretarse en los próximos meses si se cumplen los plazos establecidos.

"Estamos avanzando con fuerza, y lo hacemos en conjunto. El trabajo colaborativo entre dirigentes, autoridades y servicios públicos está dando frutos concretos", comentó el director de SERVIU, Juan Pablo Sepúlveda.

La voz de los protagonistas
 Los dirigentes de la Liga Deportiva y Recreativa del Adulto Mayor expresaron su satisfacción por los avances y agradecieron el respaldo transversal que ha recibido la iniciativa.

"Este es un sueño por el que hemos luchado durante años. Ver cómo se alinean las voluntades para hacerlo posible es muy esperanzador", señaló una de las representantes de la liga durante la reunión.

El anhelo del centro

deportivo nació de la constatación de que los espacios actuales no siempre responden a las necesidades de las personas mayores, tanto en términos de accesibilidad como de seguridad, motivando la formulación de un proyecto que fuera diseñado desde y para ellos.

Un hito en políticas regionales de envejecimiento activo Con esta iniciativa, Iquique se perfila como una comuna pionera a nivel nacional en infraestructura deportiva inclusiva para personas mayores, en un contexto donde las cifras demográficas indican que la población de adultos mayores crece sostenidamente en la región.

Según datos del INE, en Tarapacá más de 53 mil personas tienen 60 años o más, representando cerca del 15% de la población regional. Este grupo requiere de políticas activas que fomenten su autonomía, participación y calidad de vida, especialmente en entornos urbanos donde la infraestructura muchas veces no está pensada para ellos.

"Seguiremos acompañando

este proceso hasta ver a nuestros adultos mayores disfrutando de su propio centro, en condiciones dignas y con actividades que los llenen de vida", reafirmó la consejera Trincado.

Próximos pasos
 Se acordó que durante las próximas semanas se avanzará con la elaboración del anteproyecto técnico, que será presentado para evaluación y posterior financiamiento por parte del CORE. Además, se continuará con las gestiones legales para el traspaso del terreno, lo que permitirá iniciar el diseño definitivo de la obra.

Este centro deportivo será un símbolo del reconocimiento a la trayectoria de miles de personas mayores de Tarapacá, quienes, a través del deporte y la vida activa, siguen construyendo comunidad y aportando con su experiencia y sabiduría.

En una sociedad que envejece, garantizar espacios para el bienestar integral de las personas mayores no es un lujo: es una necesidad urgente y un acto de justicia.

